Serpiente tierrera del Hermano Nicéforo

Atractus nicefori (Amaral, 1930)



J. D. Vega.

Taxonomía

Orden Squamata Familia Dipsadidae



Categoría de amenaza

Nacional: Vulnerable B1ab(iii). Global: Vulnerable B1ab(iii) (Arredondo y Castro 2010).

Otro nombre común

Serpiente de huso de Jerico.

Descripción

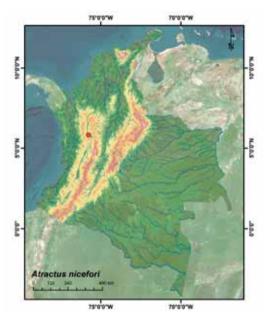
Serpiente de tamaño moderado, longitud total 420 mm. Cola 12 mm. Cabeza redondeada con ojos pequeños y pupilas redondas. Hileras de escamas dorsales 15/15/15, lisas (sin fosetas apicales, tubérculos supranales y/o quillas); escama rostral pequeña, ligeramente más ancha

que larga; nasal dividida; dos escamas postoculares; escama loreal larga; 1+2 escamas temporales; siete escamas supralabiales, tercera y cuarta en contacto con la órbita; tres escamas infralabiales, en contacto con las geneiales; 155 escamas ventrales; seis escamas subcaudales; escama anal entera: dorso gris plomo, con los bordes de las escamas paraventrales más claro; vientre de color gris con manchas abundantes de color rosáceo. Descripción basada en el holotipo.

Distribución geográfica

Países: Colombia.

Departamentos: Antioquia.



Registros de Atractus nicefori.

Subregión biogeográfica: Cordillera Occidental.

Distribución altitudinal: 2.000-2.500 m s.n.m.

Aspectos bioecológicos

Especie semifosorial característica de bosques montanos de niebla (Arredondo com. pers.).

Información poblacional

Inexistente. Es una especie rara, sin registros desde 1965. En búsquedas recientes se encontraron dos ejemplares en el municipio de Jardín (departamento de Antioquia) (Arredondo com. pers.).

Uso

Ninguno.

Amenazas

El hábitat donde se distribuye la especie está muy fragmentado a causa de la presencia de plantaciones de café (Arrendondo com. pers.).

Medidas de conservación existentes

Ninguna.

Oportunidades de conservación Ninguna.

Medidas propuestas de investigación y conservación

Hay una gran falta de conocimiento, por lo tanto se requiere con urgencia adelantar estudios destinados a conocer más sobre su distribución, biología, ecología poblacional y estado de conservación. Con esta información se podrá tener más claridad sobre las amenazas directas de la especie, así como las medidas y acciones encaminadas hacia su protección. Se debe proponer áreas de protección coincidentes con su distribución.

Justificación

Categorizada Vulnerable dado que la extensión de presencia es menor a 20.000 km² (6.320 km², Arredondo com. pers.) y el hábitat está siendo degradado continuamente por actividades agrícolas, lo cual ha conducido a una fragmentación importante.

Autor

Vivian P. Páez